

30 de marzo de 2022

Señor:

Sr. Gabriel Castro González

Superintendente de Valores

Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana (SIMV)

Su Despacho

Ref.: Hecho Relevante - Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.

Distinguido Señor Superintendente:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado identificada bajo el No. R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informar en condición de Hecho Relevante lo siguiente:

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A. estará celebrando su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas este miércoles (20) de abril del año dos mil veintidós (2022).

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se conocerán los siguientes asuntos:

1. Aprobar Aumento del Capital Social Autorizado hasta la suma de Dos Mil Seiscientos Millones de Pesos con 00/100 (2,600,000,000.00) y por consiguiente aprobar la modificación de los Estatutos Sociales en su artículo 6 en lo relativo al Capital Social;
2. Otorgar poder al Presidente Ejecutivo para que, en nombre y representación de la sociedad, de forma directa o por intermedio de abogados o terceras personas por él autorizadas, se encargue de dar cumplimiento a los requisitos de registro y publicidad exigidos por la Ley y tramitar por ante la Superintendencia de Bancos, Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, la Dirección General de Impuestos Internos y cualquier otra entidad pública, privada o mixta, la aprobación y/o registro, según corresponda de la modificación de los Estatutos Sociales de la Sociedad;
3. Adoptar de requerirse, cualquier resolución directa o indirecta en relación a los puntos anteriores, así como cualquier otro asunto de la competencia de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Muy Atentamente,

Gianni Landolfi Moya

Vicepresidente Senior de Crédito y Control

